Trabajadores del matadero de Yaracal presentaron proyecto de contrato colectivo

Los trabajadores del matadero industrial Yaracal introdujeron el proyecto de convención colectiva de trabajo, por ante la oficina de la autoridad única del estado Falcón en materia laboral, en Coro.

Los trabajadores del matadero fueron representados por el sindicato que los agrupa cuyos voceros, Pedro Flete, Wil Lárez y la abogada Vanessa Bravo hicieron entrega del proyecto de convención colectiva de trabajo a Katiuska Virgüez, autoridad única en materia laboral.

El documento recoge las mejoras laborales, sociales y económicas a que aspiran los trabajadores del matadero industrial Yaracal.

Francisco Chirinos CNP 9966